



REPÚBLICA DE CHILE
ILMUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°43.-

DALCAHUE, 15 de enero del 2026.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°55. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13° de la E.M.S. y Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S.: Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, realiza trabajo de perfilado en de caminos en Laguna Los Caulles sector Puchauran. El 15/01/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en motoniveladora FTFP-58. Ramon Bahamonde, DALCAHUE, realiza carga de camiones tolvas y escarpado de material en pozo de áridos sector de Puchauran. El 15/01/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora TPF-34. Don Javier Mansilla y Don Olegario Barria, DALCAHUE, traslado de cobertura desde el pozo de aridos sector de Puchauran al vertedero municipal, más tarde se dirige a vulcanización Ten Ten Castro para instalación de neumáticos nuevos. El 15/01/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión FHBW-33 / TGXW-39. Don Marcelo Erices, Dalcahue, instalación alcantarilla y emparejamiento de terreno sector Mocopulli monolito donde se realizó el escenario para la batalla de Mocopulli, estacionamiento. El 15/01/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en retro TPF-33.**

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Roxana Cecilia Carcamo Calisto
ROXANA CECILIA CARCAMO CALISTO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE



Fernando Ruiz Portilla
FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

FERP/RCCC/PYOA/fmee